



AYUNTAMIENTO DE VIANA

CONVOCATORIA A SESIÓN

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA a Vd. como miembro que es de esta Corporación, a sesión ORDINARIA, en PRIMERA convocatoria.

La sesión se celebrará en el local sito en la Casa Consistorial, a las 20:00 HORAS del día 15 de mayo de 2025

En Caso de hallarse Vd. En la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 9 de mayo de 2025

La Alcaldesa-Presidenta

ORDEN DEL DÍA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. Aprobación acta de la sesión de fecha 10 de abril de 2025
2. Aprobación modificación presupuestaria nº12/2025
3. Aprobación definitiva modificación de la ordenanza reguladora de ayudas a familias para la adquisición de pañales a niños de 0 a 2 años
4. Aprobación modificación bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a la contratación para el fomento de empleo y autoempleo

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art. 46 LBRL).

5. Resoluciones de Alcaldía.

Ruegos y Preguntas